

CIRCULAR N°06

Ref.: PROCESO DE MATRICULA 2026

Peñaflor, 17 de noviembre 2025

DE: DIRECCION COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

A: Comunidad Educativa

Estimadas Familias Lourdistas:

Reciban un fraternal saludo, confiando en el Señor y en María de Lourdes que cada uno y una de ustedes se encuentre muy bien, junto a sus familias. A través de la presente circular, informo el **proceso de matrícula 2026** que llevaremos a cabo este año:

MODALIDADES DE MATRICULA

a) Estudiantes Nuevos:

Como es de su conocimiento para todos los cursos se postula bajo modalidad SAE (Sistema de Admisión Escolar).

Los Apoderados podrán descargar de nuestra página www.colegionsl.cl la documentación que deberán traer completa para el proceso. Los cuales son:

- Contrato de Prestación de Servicios Educativos (2 copias)
- Pagaré 2026 (una copia), si su hija (o) posterior a la matricula figura en lista de prioritarios enviada por el MINEDUC, el pagaré será anulado.
- Ficha de Alumnos (**una por cada estudiante**)
- Adjuntar Fotocopia Cédula de Identidad del Apoderado
- Para aquellos apoderados que no tienen acceso a la descarga o impresión de los documentos, en secretaria del colegio se encontrarán ejemplares impresos.
- Traer certificado de nacimiento del estudiante que se matriculará.

La matrícula de Estudiantes Nuevos se realizará:

Del 09 al 23 de diciembre de 08:30 a 13:00 hrs.

b) Estudiantes Antiguos: La distribución se realizará de la siguiente manera: **días, horario y cursos (estos corresponden al año actual, 2025)**

Miércoles 17 de diciembre

08:30 a 13:00 hrs.

Pre-Kínder	
Kínder A	Kínder B
1° Básico A	1° Básico B

14:00 a 17:00hrs.

2° Básico A	2° Básico B
3° Básico A	3° Básico B
4° Básico A	4° Básico B

Jueves 18 de diciembre

08:30 a 13:00 hrs.

5° Básico A	5° Básico B
6° Básico A	6° Básico B
7° Básico A	7° Básico B
8° Básico A	8° Básico B

14:00 a 17:00 hrs.

I Medio A	I Medio B
II Medio A	II Medio B
III Medio A	III Medio B

Procedimiento de matrícula:

1. Para el día de la matrícula, el Apoderado deberá presentar la documentación, que estará disponible en nuestra página web www.colegionsl.cl y la secretaria del colegio.
2. Deberá traer la ficha de matrícula, contrato de prestación de servicios en dos copias y pagaré completo con todos los datos requeridos con letra clara y legible. **En caso de tener más de un hijo/a matriculado en el colegio, el pagaré se completa en el establecimiento, por lo que no es necesario traerlo impreso.**
3. El día del proceso de matrícula todos(as) las apoderadas(os) deben firmar el contrato de servicios educacionales, por lo que cada cual debe llevar su lápiz de pasta azul.
4. En cuanto a la firma del Pagaré 2026, los apoderados de los estudiantes prioritarios deben firmarlo y en marzo del año 2026 se dejará nulo, siempre que tenga dicho beneficio. **Es Importante mencionar que el pagaré sólo puede ser firmado por el apoderado titular.**
5. Los apoderados **deben traer fotocopia de su cédula de identidad vigente.**
6. Los apoderados que tengan 2 o más estudiantes en nuestro Colegio, podrán matricularlos a todos en un mismo día.
7. El pago de matrícula es únicamente para estudiantes de Enseñanza Media y ésta debe ser pagada durante el año escolar 2026. Su valor es asignado por el Ministerio de Educación y será informado a los apoderados mediante circular el próximo año. En el evento que el estudiante sea prioritario, este cobro queda sin efecto.

Recordamos a nuestros apoderados revisen sus estados de pago antes del proceso de matrícula y frente a cualquier diferencia o duda pueden realizarla al correo finanzaslourdes@gmail.com

IMPORTANTE:

*En caso de requerir un cambio de apoderado, deberá presentar un **Poder Simple** en el que el apoderado actual delegue dicha función a la persona que asumirá el rol para el año venidero. Este documento debe venir acompañado de la **fotocopia de la Cédula de Identidad de ambas partes**. El formato del Poder Simple se encuentra disponible en nuestra página web. www.colegionsl.cl*

Para agilizar el proceso y evitar aglomeraciones, solicitamos que a la matrícula asista únicamente el apoderado, sin acompañantes.

Saluda atentamente



DIRECCIÓN

Peñaflor, __ de noviembre del 2025